

EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA MANÁ

ANTECEDENTES:

En la ciudad de La Maná a los 23 días del mes de abril y en cumplimiento a la No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio donde señala los tiempos para que las instituciones y entidades del nivel territorial que manejan fondos públicos, rindan cuentas a la ciudadanía y considerando que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.



ACTA DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS.

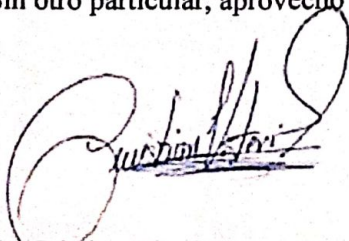
En la ciudad de La Maná a los 23 días del mes de abril, los ciudadanos abajo firmantes planteamos las siguientes sugerencias a los logros planteados así como los compromisos que deberán ser asumidos para el mejoramiento de los servicios:

SUGERENCIAS

- Para el próximo evento se tenga en cuenta el local, ya que fue muy pequeño para la afluencia de personas que asistimos.
- Que se siga tomando en cuenta a la asamblea cantonal, para la priorización de obras.
- Darles legalidad jurídica a los barrios y sus directivos.
- Que a todo el personal que labora en el GAD municipal se les de preparación de instrucción laboral en cada una de sus tareas para un mejor rendimiento.

Para constancia de lo actuado, firman a continuación las siguientes personas:

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis sinceros agradecimientos.



Sr. Cristian Viteri Mora.
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CANTONAL DE LA MANÁ**